

## APERTURA CONVOCATORIA PROVISIÓN DE EMPLEOS PLANTA DE CARÁCTER TEMPORAL EN EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA - (Convocatoria 10-2019 PT)

El Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA invita a las personas interesadas y que cumplan con los requisitos mínimos de cada cargo a para participar en la convocatoria de los siguientes empleos de la planta temporal 2019 de la entidad:

### 1. CARGOS A PROVEER:

Denominación del empleo	Código empleo	Nivel	Código	Grado	Dependencia	No. De Cargos	Ciudad	Asignación Salarial (Base 2018)	Requisitos Mínimos	Tipo de vinculación
Profesional Universitario	1884181291	Profesional	2044	9	Subdirección Administrativa y Financiera	1	Bogotá D.C.	\$ 2.835.071	Ver adjunto 10	Temporal (hasta el 31 de diciembre de 2019)

### 2. CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA

Denominación del empleo	Código empleo	Nivel	Código	Grado	TIPO DE CONVOCATORIA	FECHAS DE POSTULACIÓN	PRESELECCIÓN DE CANDIDATOS Y CITACIÓN A PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS	PRUEBAS DE CONOCIMIENTOS	ENTREVISTAS	INFORME Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
Profesional Universitario	1884181291	Profesional	2044	9	Externa	27 a 30 de agosto de 2019	01 al 05 de septiembre de 2019	10 de septiembre de 2019	12 de septiembre de 2019	13 de septiembre de 2019

## APERTURA CONVOCATORIA PROVISIÓN DE EMPLEOS PLANTA DE CARÁCTER TEMPORAL EN EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA - (Convocatoria 10-2019 PT)

### 3. TIPO DE CONVOCATORIA:

Denominación del empleo	Nivel	Código	Grado	Dependencia	TIPO DE CONVOCATORIA
Profesional Universitario	Profesional	2044	9	Subdirección Administrativa y Financiera	MIXTA (interna y externa)

### 4. MEDIOS DE PUBLICACIÓN Y DIVULGACIÓN:

- Página web de la entidad, Intranet, Correo electrónico y/o portales de empleo

### 5. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

PRUEBAS	CARÁCTER	PESO PORCENTUAL	PUNTAJE APROBATORIO
Pruebas de conocimientos	Eliminatorio	55%	70%
Entrevista y/o pruebas comportamentales	Clasificadorio	45%	NA

### 6. PROCESO DE SELECCIÓN PARA PERSONAL EXTERNO

- **Postulación:** Las personas interesadas y que cumplan con los requisitos establecidos, deberán remitir su postulación **UNICAMENTE** través del portal de empleo [www.eempleo.com](http://www.eempleo.com), con hoja de vida actualizada, dentro de las fechas establecidas en la convocatoria, y adjuntado los soportes de la información de experiencia con funciones y formación académica.

Por favor verifique los requisitos mínimos del cargo al cual usted se postula, los cuales puede verlos en la pagina [www.copnia.gov.co](http://www.copnia.gov.co) en el adjunto de cada convocatoria. Si no cumple los requisitos por favor absténgase de postularse, ya que su hoja de vida no será tenida en cuenta.

## APERTURA CONVOCATORIA PROVISIÓN DE EMPLEOS PLANTA DE CARÁCTER TEMPORAL EN EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA - (Convocatoria 10-2019 PT)

**Toda postulación debe realizarse dentro de los tiempos establecidos para ello. Las postulaciones realizadas por fuera de los tiempos o por otros medios diferente no serán consideradas dentro del estudio.**

- **Análisis de documentación y pruebas:** Los documentos allegados dentro del plazo establecido en esta convocatoria serán analizados por la responsable del área de gestión humana. Verificado el cumplimiento de requisitos de estudio y experiencia, se procederá a citar a pruebas de conocimientos los aspirantes que cumplan con los mismos.
- **Publicación de resultados:** Los resultados de los procesos de selección se publicarán en la página web de la entidad.
- **Respuesta de reclamaciones y publicación de resultado definitivo:** El COPNIA podrá revisar los resultados de acuerdo con las pruebas y argumentos presentados por el funcionario que participó del proceso y tomar la decisión de modificar o no el estudio, cuando hubiere lugar. Las reclamaciones serán recibidas por el área de Gestión Humana a través del correo [seleccion@copnia.gov.co](mailto:seleccion@copnia.gov.co) y podrán presentarse acorde a las fechas de cada fase y máximo hasta el siguiente día hábil al informe consolidado de resultados.

### 7. CONDICIONES GENERALES

- El aspirante se compromete a leer y cumplir todas y cada una de las reglas de participación del proceso de selección otorgando su aprobación en el momento de postulación.
- La información suministrada por el aspirante al momento de la postulación, así como los respectivos soportes que acrediten los requisitos mínimos para el cargo al cuál aplica se entenderá cómo fidedigna y presentada bajo la gravedad de juramento. El aspirante que suministre Información errada incompleta o errónea será retirado del proceso de selección sin perjuicio de las acciones legales y penales a que haya lugar.
- El aspirante autoriza de manera voluntaria el tratamiento de datos e información sensible, resultados de los mismos e información suministrada al momento de la postulación para su análisis, verificación, acreditación, almacenamiento, recolección y en general el uso de manera gratuita para el desarrollo de las actividades del proceso de selección conforme a las normas legales vigentes. Al momento de la postulación el aspirante imparte su autorización para el manejo de tratamiento de datos de su información personal para participar del proceso de selección.



## **APERTURA CONVOCATORIA PROVISIÓN DE EMPLEOS PLANTA DE CARÁCTER TEMPORAL EN EL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA - (Convocatoria 10-2019 PT)**

- El Consejo Profesional Nacional De Ingeniería COPNIA se reserva el total derecho de dar suministrar o compartir información a los aspirantes sobre el desarrollo de sus procesos de selección sin perjuicio de las solicitudes que se formulen de conformidad con las condiciones de oportunidad y procedencia.
- Los procesos de selección que trata la actual convocatoria no están comprendidos dentro del régimen de carrera administrativa ni corresponden a libre nombramiento y remoción por tratarse de carácter temporal, conforme a lo dispuesto en la Resolución 1706 de noviembre 30 de 2018.

Martha Isabel Nuñez Pirajan  
Profesional de Gestión área de Gestión Humana